



SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA ABIERTA

Úrsulo Galván, Ver a 10 febrero de 2025

Convocatoria No Docente N° CCAND01/2025

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49 y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, CAPITULO III DE LA ADMICIÓN, en sus artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 29, 31, 33, 64, 89, 90, 91, 118, 119, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132 y la Minuta SEP SNTE 2016. La Dirección de este centro de trabajo: **Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván**

Convoca a concurso abierto

A los aspirantes interesados en participar en la SELECCIÓN, PARA UNA CATEGORÍA NO DOCENTE, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, así como los movimientos (corrimientos) que se generen a partir de la Categoría No Docente.

| CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA | DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA | SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07) | HORAS |
|--------------------------------|--------------------------|-------------------------------|----------|
| 1402 IA01001 00.0 100064 | JEFE DE OFICINA NIVEL 13 | \$ 12,505.85 | 36 HORAS |

Condiciones generales para el proceso

1. Periodo de CONTRATACIÓN, será por 6 meses de ocupación y los efectos de aplicación del Movimiento estarán sujetos a la autorización de la Dirección de Personal del TecNM.
2. El horario de labores será de acuerdo a las necesidades para cubrir las actividades de la Institución.
3. Indicar la experiencia mínima requerida, así como las habilidades y destrezas que debe tener, para el desempeño de sus funciones.
4. De acuerdo a las necesidades de las áreas de la Institución.
5. En las Instalaciones del Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván, **del 10 de febrero al 11 de marzo del 2025** se aplicarán las pruebas, que se practicarán para la evaluación de plaza no docente.

Handwritten signature





6. La fecha de entrega de solicitudes será: **del 10 al 20 de febrero del 2025** sin prórroga de tiempo.
7. Recepción de requisitos en: el Departamento de Recursos Humanos **del 10 al 20 de febrero del 2025** en un horario de 10:00 a 14:30 horas, si prórroga de tiempo.
8. De no presentarse candidatos se declara desierto el concurso: en la sala de juntas del Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván el 21 de marzo de 2025
9. La Comisión Dictaminadora debe de evaluar expedientes a partir del 21 de febrero al 22 de marzo del 2025, e informar resultados preliminares el 24 de marzo del 2025. Se recibirán inconformidades en: a partir del 25 de marzo al 02 de abril en horario de 10: a 14:00 hrs en el Departamento de Recursos Humanos del Tecnológico de Úrsulo Galván.
10. Publicación de resultados definitivos serán: Sala de juntas del Tecnológico de Úrsulo Galván el día 10 de abril del 2025

Requisitos

- Entregar solicitud de participación en el concurso de oposición abierto, acompañada del Currículo Vitae, anexas copia de los documentos que certifiquen las actividades o puestos que indica el Currículo Vitae (original y copia). Entregar documentos que avalen últimos estudios académicos (original para cotejo y dos copias).
- Entregar documentos complementarios (original para cotejo y dos copias).
 - a) Acta de nacimiento
 - b) CURP
 - c) Cartilla liberada del Servicio Militar (varones)
 - d) Carta de NO antecedentes penales.
- Asistir y presentar la prueba que indica está convocatoria en el apartado III. Condiciones Generales punto 5.
- De ser favorable el dictamen el candidato deberá complementar documentación requerida por el Dpto. de Recursos Humanos y presentarse a firmar documentación.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica
"Nuestro esfuerzo es progreso"



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

LIC. BRIGIDO CASTREJÓN SÁNCHEZ.
DIRECTOR

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ÚRSULO GALVÁN

DIRECCION

C.c.p. – Archivo



2025
Año de
La Mujer Indígena

